jsk/cra
S.8ª/365ª

Oficio Nº 13.233

VALPARAÍSO, 4 de abril de 2017.

A S.E. EL
PRESIDENTE DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, acordó, previo pronunciamiento de ese H. Senado, archivar los siguientes proyectos de ley, originados en mociones de senadores, de acuerdo con el artículo 18 del Reglamento de esta Corporación:

1. El que concede la nacionalidad chilena, por especial gracia, al sacerdote Ramón Seco Pérez, correspondiente al boletín N° 9.187-17

2. El que concede la nacionalidad chilena, por especial gracia, al sacerdote Andrés Lacalle Andrés, correspondiente al boletín N° 9.188-17

3. El que concede la nacionalidad chilena, por especial gracia, al sacerdote José Antonio Ortega Martín, correspondiente al boletín N° 9.189-17

Lo que me permito poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.

FIDEL ESPINOZA SANDOVAL
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados